

CRÓNICA DE ENRIQUE IV DE DIEGO ENRÍQUEZ
DEL CASTILLO: EL MANUSCRITO DE LA
COLECCIÓN FOULCHÉ-DELBOSC
CONSERVADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL
ARGENTINA¹

De los tres manuscritos de la *Crónica de Enrique IV* de Enríquez del Castillo subastados en París en el año 1936 (*Cat. Nos.* 1506, 1507 y 1508) junto con buena parte de la colección del hispanista Raymond Foulché-Delbosc, uno de ellos, el 1507, fue adquirido por el gobierno argentino a través de su representación diplomática en Francia y conservado desde entonces en la sala de reservados de la Biblioteca Nacional.²

¹ Las primeras notas sobre este manuscrito fueron tomadas en 1997, en trabajo conjunto con Francisco Marcos Marín y en 1999, bajo su dirección, se integraron al catálogo general del fondo Foulché-Delbosc. Este documento es producto de revisiones posteriores y su redacción se lleva a cabo en el marco de una beca AECL, período 2001-02, del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Mi gratitud para los bibliotecarios de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Argentina y el reconocimiento de siempre para Arthur Askins y Harvey Sharrer, de la Universidad de California (Berkeley y Santa Barbara).

² Para la historia de esta adquisición y el fondo de la colección Foulché-Delbosc conservado en la Biblioteca Nacional Argentina, *vid.* Olivetto (1999-2000) y Marcos Marín (2001). Para el catálogo electrónico de dicho fondo, *vid.* Marcos Marín *et al.*, <http://www.illf.uam.es/~fmarcos/informes/BNArgentina/BN.htm>

El manuscrito, que fuera conocido y descrito por Gerhard Moldenhauer (1933: 231-232, N° 626), se suma a la extensa tradición de la *Crónica* de Enríquez del Castillo estudiada por Sánchez Martín (1994), que parece poder ampliarse una y otra vez con nuevos testimonios como los citados por Cortijo (1996: 194-195, N° 1-3) en su reseña a la reciente edición o el comentado precedentemente por Bizzarri.

En cuanto a la filiación de FD 618 en tan complejo panorama textual, puede apuntarse su pertenencia al subgrupo *Id*, según la clasificación de Fink Errera (1955: 13-14), o rama *RA*, según el stemma 4 de Sánchez Martín (1994: 105 y 107), pues este manuscrito presenta el final "*asistentes con él al altar*" característico de la rama *R*, mientras que la pérdida de folios iniciales –que permite suponer la presencia del Prólogo en el primer estadio del códice– lo entronca más ajustadamente con *RA*.

El deterioro avanzado del manuscrito impide por el momento una descripción minuciosa como exige la tradición cronística de Enrique IV y como acertadamente sugiere Hook (2001) pero procuramos ofrecer aquí los datos más relevantes de este testimonio junto con la transcripción completa de su Capítulo Primero.³

- a) Biblioteca Nacional Argentina, Buenos Aires. Ms. FD 618.
- b) *Incipit*: COMIENCA LA CORONI-|ca del Rey Don Enrrique Quarto de gloriosa | memoria fecha por el liçençiado Diego Enrriquez | de Castilla, su Coronista, Capellan, y de su | Consejo. || Capitulo Primero y Vnico del gesto, Dispusicion | y Condiciones del Rey Don Enrrique. | Quanto mas alta cossa es aquella de que se deue tratar tanto | su grandeça pone temor enel dezir, y quanto de mayox excelençia | tanto el efeto delas Palabras mas

³ Se transcribe desarrollando las abreviaturas en cursivas y apelando a algunos signos de la normativa de Madison para evitar referencias al pie en caso de adiciones [] y supresiones () del editor o adiciones [^] y supresiones (^) del copista.

grande, porque antes llebe estilo de | escreuir que materia de que hablar e hallense siempre en nuestras len-|guas a desparar sus dichos, y las plumas a componerlos,... (f. 1r, s. XVII).

Entalladas los pies delicados er[a] de | singular ynjenjo y de gran aparen-|çia bien rrazonado y onesto y mesura-|do en su habla plazentero con aquellos | a qujen se daua holgauase mucho con | sus serujdores y criados y avia plazer | de darles estado y ponerles en honrra... (f. 2r, olim f. 6r, s. XVI)

Explicit: dixo la mjsa el cardenal despaña con | algunos prelados que allj estauan con el a-|sistentes al altar| . | Deo graçias. | acabose de trasladar esta | coronica de enrique quarto | rei despaña hoy martes enla | noche a las ocho año de nuestra | rredençion de mill e quinientos e | çinquenta y nueue eneste mes de nouienbre (f. 276v, s. XVI).

- c) Códice en papel. Filigranas: cornucopia; en los ff. 1 y 59, corazón con cruz inscrita. Letra del s. XVI, excepto letra del s. XVII en folios repuestos 1 y 59. Folio 285 x 200 mm. a plana entera. Caja de escritura: 230 x 155 mm. Líneas por folio: 22-26. Se conserva parcialmente la foliación antigua en romanos. Foliación moderna en arábigos, a lápiz. Total: 278 ff. + 1 blanco. Otros 2 ff. cortados tras estos.
- d) Encuadernación en pasta, piel violeta, orla en seco en las tapas, lomo liso decorado en oro, cortes rojos, papel de guarda blanco. Título: CRONICA | DEL REY | DOM ENRRIQUE IV. | 1549.

a') BETA, TEXID 1485. Raymond Foulché-Delbosc, *Catalogue* 1936, nº 1507.

b') En el folio 277r, apuntes de una mano del s. XVI:

- [primera línea cortada]
- almirante tornado del destierro [ref. cap. V, Almirante don Fadrique]
- arçobispo de toledo y conde de haro virreys porque va el Rey a ...

[ref. cap. IX, Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, y Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro]

- tres años arreo va el Rey a talar la vega de granada [interlineado: guerra de granada; ref. cap. X, tala de la vega de Granada]

- eNel *pedro*, le quieren prender, los condes manrriques, si no por el | hijo del marques de santillana [añadido: el 3º; ref. cap. 10, Pedro Girón, maestre de Calatrava, Rodrigo Manrique, conde de Paredes, e Íñigo López de Mendoza, tercer marqués de Santillana. En el f. 14v del ms. anotaciones marginales en los dos primeros nombres: “jiron” y “manrique”].

Debajo de esta anotación, otra de caligrafía más cuidada: “Con | Coronica del Rey don Enrique”. En el f. 278r: “xeminis”.

c') Papel muy deteriorado por tintas metalogálicas. El primer folio del s. XVI (actual f. 2) lleva la numeración antigua “vj”, por lo que se deduce la pérdida de 5 ff. anteriores que seguramente contenían el Prólogo, ahora perdido, y el comienzo del primer capítulo, suplido por el actual f. 1 del s. XVII. El f. 63 antiguo, 59 moderno, también es agregado del s. XVII y mantiene la continuidad del texto, aunque repite con algunas variantes una línea y media del folio siguiente.

d') En la contratapa anterior, con lápiz “Nº 145” y “anq / 246”; en tinta negra “microf.”. En el vuelto del folio de guarda posterior, con lápiz “250 f”. En la contratapa posterior, con lápiz “Tesoro – Inv. 907”.

Georgina Olivetto

SECRET - Universidad de Buenos Aires

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Catalogue de la Bibliothèque Hispanique de M. R. Foulché-Delbosc*, 1936. Mayenne: Imprimerie Floch.
- CORTIJO OCAÑA, Antonio (res.), 1996. "Sánchez Martín, Aureliano: *Crónica de Enrique IV de Diego Enríquez del Castillo...*", *RFE*, 76: 192-196.
- FINK ERRERA, Guy, 1955. "A propos de quelques manuscrits de la *Crónica del Rey don Enrique el Cuarto*", *Hispania*, 58: 3-72.
- HOOK, David, 2001. "Dos crónicas del reinado de Enrique IV de Castilla y el MS 21848 de la biblioteca de Sir Thomas Phillipps", en Leonardo Funes y José Luis Moure (eds.), *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 329-339.
- MARCOS MARÍN, Francisco, 2001. "Filología electrónica: sobre métodos, catalogación y análisis como prerequisites de la edición crítica", en Leonardo Funes y José Luis Moure (eds.), *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 429-438.
- MOLDENHAUER, Gerhard, 1933. "Aus der Handschriftensammlung *Foulché-Delbosc*", *Revue Hispanique*, 81: 216-240.
- OLIVETTO, Georgina, 1999-2000. "El fondo medieval de la colección *Foulché-Delbosc*", en *Studia Hispanica Medievalia V. Actas de las VI Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval 1999 (Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, agosto 10-12, 1999)*. *Letras*, 40-41: 158-163.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Aureliano (ed.), 1994. *Crónica de Enrique IV de Diego Enríquez del Castillo*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ms. FD 619 de la colección Foulché-Delbosc
Biblioteca Nacional Argentina

[f. 1r: s. XVII] COMIENCA LA CORONICA del Rey Don Enrique Quarto de gloriosa memoria fecha por el liçençiado Diego Enrriquez de Castilla, su Coronista, Capellan, y de su Consejo.

Capitulo Primero y Vnico del gesto, Dispusicion y Condiciones del Rey Don Enrique.

Quanto mas alta cossa es aquella de que se deue tratar tanto su grandeça pone temor enel dezir, y quanto de mayor excelencia tanto el efeto delas Palabras mas grande, porque antes llebe estilo de escreuir que materia de que hablar e hallense siempre en nuestras lenguas a desparar sus dichos, y las plumas a componerlos, y aun *aquesto* la esperiençia natural nos lo muestra, como sea cossa çierta que el vso comun dela habla es a todos general, y a muy pocos la participacion del dezir y escriuir, no sin causa hasta los humanos ingenios mayores cosas entienden que saben proponer, y mexor conciben que las açiertan a pronunçiar ni dezir lo que dentro sienten, y por que tratando de tan alto Rey, Altas y grandes cosas deuen primero notar, que al processo desta historia vengamos porque de todo presentemos razon, y la reprehension dela ignorancia se escuse algo. De su gesto y facciones y desus condiciones y vida conbendra que digamos en tal manera, que Relatada su figura y la horden de su biuir den primera señal y notiçia enlos que su || [f. 1v] historia vieren, y pues combiene al coronista que sea celoso dela verdad ageno de afiçion quito de amor y enemistad, en tal manera que reprehendiendo los culpados y alauando los buenos, escriua sin pasion y proçeda como juez en las cosas dela fama, yo desde aquí protesto *que*

todo lo que dixere y mi pluma recontare sea para cumplir con dios en el descargo de mi conciencia, e del cargo que me fue dado y ansi agora con la reuerencia que deuo procediendo hablare primero del gesto y condiciones del Rey don henrique el qual era persona de larga estatura y peso en el cuerpo y de fuertes miembros tenia las manos grandes y los dedos largos y rezios el aspecto feroz en si, a semejança de leon cuyo acatamiento ponía temor a los que miraua las narices romas y muy llanas, no que ansí nasciese mas porque en su niñez recibió lesión en ellas, los ojos garços y algo esparçidos encarniçados donde ponía la vista mucho le duraua el mirar la cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas las sienes sumidas, las quixadas luengas y tendidas ala parte de auajo los dientes espesos y traspillados los cabellos Rubios la barua creçida y pocas vezes afeitada la cara entre rojo y moreno las carnes muy blancas las Piernas luengas y bien entalladas || [f. 2r: s. XVI] Entalladas los pies delicados er[a] de singular ynjenjo y de gran aparencia bien rrazonado y onesto y mesurado en su habla plazentero con aquellos a quien se daua holgauase mucho con sus serujidores y criados y avia plazer de darles estado y ponerles en honrra jamas hizo a njnguno que pusiese en neçe(çe)sidad companja de mui pocos le plaçia toda conuersaçion de jentes le daua pena a sus pueblos pocas uezes se mostraua huia delos negoçios despachaualos mui tarde era mui enemjgo delos escandalos azelerados y mui de presto amansado de quien una uez se fiaua sin sospecha njnguna le daua mando y fauor el tono de voz dulce y mui proporcionado todo canto triste le daua deleite preçiauase de tener cantores y con ellos muchas ueçes cantaua en los diujnales ofiços mucho se deleitaua estauase siempre retraido tanja dulce mente laud sentia bien la perfeçion dela musica los instrumentos della le plaçian era gran cazador de todo linaje de anjmales y bestias fieras su mayor deporte hera andar por los montes y en aquellos haçer ediçios e sitios çercados de diuersas maneras de anjmales tenja y con ellos grandes gastos grande edificador de yglesias y monesterios y dotador y sustentador dela (^debdá) [^honrra] de alos Religiosos y a su conuersaçion labra-va || [f. 2v] Labraua

Ricas moradas y fortalezas hera señor de grandes tesoros amjgo y allegador dellos mas por fama que por codicia fue tan grande su franqueza tan alto su cor(^onacion)[^azon] tan alegre para dar tan liberar en cunplirlo que delas merçedes fechas nunca se recordaua no dexo delas haçer mjentras estouo prosperado en la guard(^i)a de su pesona (sona) traya gran muchedunbre de jente de gujsa que su corte siempre se mostro de mucha grandeza y el estado Real muy poderoso los hijos delos grandes los jenerosos y nobles y los de menor estado con las pagas desu sueldo se sustuvieron en honrra hera lleno de mucha prudencia dela crueldad ajena piadoso a los enfermos caritatiuo y limosnero y secreto rrei sin ninguna ynfamja amjgo delos umjldes desdeñador delos altibos fue tan cortes tan mesurado y gracioso que a njnguno ablando jamas dezia tu nj consentia que le besaden la mano hacia poca estima de si mesmo con los prinçipes y rreyes y con los mui poderosos hera muy presuntuoso preçiauase tanto dela sangre rreal suya y de sus antepasados que aquella sola deçia ser la mas exçe-lente || [f. 3r] Exçelente que njnguna delos otros prinçipes y xpistianos fue su uiuir y uestir muy honesto rropas de paños de lana y el traje de aquellos sayos luengos y capuzes y capas las ynsinjas y zerimonjas rreales muy ajenas fueron de su condiçion el comer mas fue desorden que glotonja por do su conplision en alguna manera se corronpio y asina padeçia mal dela yjada y a tienpos dolor de muelas nunca jamas uejuo ujno touo (^pe) flaquezas vmanas de honbre y como rrey grandes magna[^njm](^n)jdades y de mucha grandeza hera gran cabalgador de jineta y husavala de continuo tanto que los del rreino a su hejemplo conformados dejaron la poliçia de ser hombres darmas tovo muchos servidores y criados y de aquellos hizo algunos grandes señores pero los mas dellos le fueron yngratos de tal gujsa que sus dadibas y merçedes no se bieron agradescidas nj rrespondieron con lealtad y ansi fueron sus plazerer pocos los enojos muchos los cuidados grandes y el descanso njnguno mas deçidme agora rreyes dela tierra conpañeros dela codicia amjgos dela soberbia padres dela (m)umildad cuya libertad es c[a]jutiberio cuyo señorio es servidunbre cuya grandeza congoxa (^os)

cuyo poder persecucion de qual bien andanza os podreis ala-bar || [f. 3v]
Alabar de qual prosperidad presumjs quando nj el rrete os descansa nj
la cama rreposa nj el tesoro consuela nj el dar basta o de qual perfiçion
sois mas dignos y quereis alcanzar rrenombre quando nj seyendo señores
teneis libertad nj como poderosos la dais a ninguno baste pues saber de
uosotros que quanto sois mas grandes sois mas congojados y quanto mas
altos mas sin descanso.